

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 18 de abril del 2018

Señores:

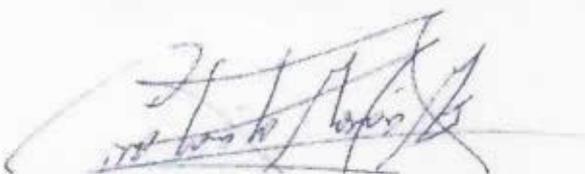
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
CÍA. BESTLAW S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada BESTLAW S.A., De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

- a Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de, Resultados Integral, Balance General, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.
- b. Se ha llevado un Plan de Seguimiento para la Implementación de las Normas Internacionales Información Financiera,
- c Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.
- d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- e. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- f. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.



**MORAN MARIDUEÑA CIRO CAMILO**

**GERENTE GENERAL**

**C.C. #1202711246**